

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su adhesión al Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, a conmemorarse el lunes 15 de junio del presente año, con el objetivo de reconocer, visibilizar y concientizar acerca del maltrato que sufren las personas mayores.

Santiago Luis Roberto
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el año 2011, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Resolución 66/127¹, declaró el día 15 de junio como el "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez".

Esta fecha invita a reflexionar sobre las distintas formas de violencia que pueden sufrir las personas mayores. Muchas de estas situaciones permanecen invisibilizadas o naturalizadas, producto de la discriminación que sufre este colectivo de personas basadas en prejuicios sobre su edad.

Este año 2026, la ONU lanzó el lema² "Más allá de la sensibilización: lograr una prevención eficaz del maltrato a las personas mayores". Esta consigna surge ante la realidad de que, a medida que la población mundial envejece, aumenta la cantidad de personas mayores con discapacidad, lo cual plantea un nuevo desafío para la prevención, detección y abordaje de situaciones de abuso y maltratos, y demanda de políticas públicas vinculadas al envejecimiento y la discapacidad.

En la actualidad, el contexto social y económico que atraviesa nuestro país interpela las condiciones de vida de nuestros adultos mayores. La pérdida de poder adquisitivo de jubilaciones y pensiones, las dificultades para acceder a medicamentos y tratamientos, la reducción de redes de cuidados y el incremento de escenarios de vulneración de derechos, requiere una respuesta integral del estado y la sociedad.

En este marco resulta imprescindible reafirmar los principios establecidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores promoviendo acciones que garanticen el buen trato, la inclusión, la participación activa y una vejez digna para todas las personas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Santiago Luis Roberto

Diputado Nacional

¹ <https://docs.un.org/es/A/RES/66/127>

² <https://www.un.org/es/observances/elder-abuse-awareness-day>